

4. *Presupuesto base de licitación:* 12.000.000 de pesetas, equivalentes a 72.121,45 euros, como unidad de cuenta.

5. *Garantía provisional:* 240.000 pesetas, equivalentes a 1.442,42 euros, como unidad de cuenta.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Albasanz, 23, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28037.

d) Teléfono: 91 390 30 57.

e) Telefax: 91 304 00 16.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de abril de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 20 de abril de 1999.

b) Documentos a presentar: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Albasanz, 23, segunda planta.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid, 28037.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura pública de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 125, segunda planta.

c) Localidad: 28007 Madrid.

d) Fecha: 28 de abril de 1999.

e) Hora: A las nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Ver pliegos.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1999.—El Director general.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—13.277.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad, sitos en Pontevedra.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Bienes muebles consistentes en diversa maquinaria, material de oficina y furgoneta, procedentes de la empresa «Santaz-Censa, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo del pliego. Precio mínimo de licitación: 66.236.250 pesetas (398.087,88 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Pontevedra, calle Venezuela, 27, entresuelo, Vigo.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Pontevedra, calle Venezuela, 27, entresuelo, Vigo, el día 7 de mayo de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta, previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda,

o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 17 de marzo de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—13.380.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes inmuebles de su propiedad, sitos en Córdoba.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Rústica. Pedazo de terreno de secano, al sitio Barrosillo y Cruz de Piedra, del término de Fuente Obejuna. De cabida 1 hectárea 57 áreas 50 centiáreas. Precio mínimo de licitación: 5.355.000 pesetas (32.184,20 euros).

2. Urbana. Parcela de terreno situada en la cañada del Santo, con fachada a la calle número 1 del polígono industrial Fuente Las Dos, en término de Fuente Obejuna (Córdoba). Superficie: 7.640 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 25.976.000 pesetas (156.118,90 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Córdoba, avenida Conde Valledano, sin número.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Córdoba, avenida Conde Valledano, sin número, el día 7 de mayo de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta, previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado, u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 17 de marzo de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—13.378.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Vizcaya.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Ocho fincas registrales en el barrio de Zorroza, término municipal de Bilbao. Precio mínimo de licitación global: 192.497.481 pesetas (1.156.933,16 euros).

2. Inmueble consistente en un terreno y edificaciones levantadas en el mismo, con destino a la fabricación de fundición y construcciones metálicas, radicantes en el sitio llamado De la Vega de la Punta, barrio de Zorroza, en término municipal de Bilbao. Con una superficie de 16.206,07 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 352.755.006 pesetas (2.120.100,28 euros).

3. Local en planta de sótano, con una superficie aproximada de 156 metros cuadrados. Forma parte de la casa cuádruple, señalada con la letra O-6,

hoy número 21 de la calle Blas de Otero, de Bilbao. Con una superficie de 387,40 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 10.598.910 pesetas (63.700,73 euros).

4. Lonja primera de las de la izquierda, entrando, o pegante al portal, que ocupa una superficie de 58,04 metros cuadrados, según título, pero que de reciente medición resulta tener 60 metros cuadrados, aproximadamente. Participa en los elementos comunes de la casa número 21 de la calle Blas de Otero, de Bilbao. Precio mínimo de licitación: 16.965.617 pesetas (101.965,14 euros).

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Vizcaya, Gran Vía, 50, de Bilbao.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Vizcaya, Gran Vía, 50, de Bilbao, a las diez horas del día 7 de mayo de 1999.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado, u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 17 de marzo de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—13.375.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Álava.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

1. Grúa puente, marca «Demag», de 5 toneladas métricas y 20 metros de luz. Precio mínimo de licitación: 850.000 pesetas (5.108,60 euros).

2. Grúa puente, marca «Jaso», de 10 toneladas métricas y 20 metros de luz. Precio mínimo de licitación: 1.275.000 pesetas (7.662,90 euros).

3. Grúa puente, marca «G.H.», de 10 × 5 toneladas métricas de doble gancho y 25 metros de luz. Precio mínimo de licitación: 1.700.000 pesetas (10.217,21 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, 10, segundo, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, 10, segundo, de Vitoria, el día 7 de mayo de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado, u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 17 de marzo de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—13.379.